

## EDUCANDO EN LO NUESTRO

### Docencia en la Facultad de Ciencias Biológicas y Ambientales en tiempos de COVID: crónica de un desafío

Sara del Río González

Vicedecana 2<sup>a</sup>. Fac. Ciencias Biológicas y Ambientales. Universidad de León

#### Resumen

El confinamiento decretado el día 14 de marzo de 2020 en España y la suspensión de toda actividad lectiva presencial en la Universidad de León a partir del día 16 de marzo supuso el inicio de un reto al que tuvimos que enfrentarnos de forma inmediata y en el que estuvimos implicados todos los estamentos de la Facultad. Realizamos en este artículo un repaso cronológico sobre cómo se ha desarrollado la actividad docente en la Facultad de Ciencias Biológicas y Ambientales desde ese mes de marzo de 2020 hasta la actualidad.

#### Antecedentes y suspensión de la actividad docente presencial en la ULe

El 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud declaró pandemia internacional la situación de emergencia de salud pública ocasionada por la COVID-19.

El jueves día 12 de marzo, y ya condicionadas por la situación sanitaria, se celebraron las elecciones a Rector en la Universidad de León. A la vista del escenario provocado por la pandemia, el Rector en funciones envía a las 12:51 h del día 13 de marzo un correo electrónico a toda la comunidad universitaria informando que, a partir del 16 de marzo, quedaba suspendida toda actividad lectiva en la ULe. Indica, además: *“En estos momentos se están elaborando normas y directrices conjuntas entre la Consejería de Educación y las cuatro Universidades públicas de Castilla y León que le serán comunicadas a partir de las 19:00 h de hoy”*. A las 19:56 h de ese mismo día 13 de marzo, el Rector remite las medidas adoptadas por las Universidades Públicas de Castilla y León en coordinación con la Consejería de Educación sobre la COVID-19. Las medidas notificadas el 13 de marzo se complementaron con el *“Plan de contingencia general de la Universidad de León sobre las medidas a adoptar ante el estado de alarma generado por el COVID-19”*.

El sábado 14 de marzo el Gobierno de España declara el estado de alarma en todo el territorio nacional al amparo de lo dispuesto en el artículo cuarto, apartados b) y d) de la Ley Orgánica 4/1981 de 1 de junio, de los estados de alarma, excepción y sitio. Ello suponía el confinamiento domiciliario de todo el país.

#### Docencia durante el periodo de confinamiento

A primera hora del lunes 16 de marzo los Decanos y Directores de Centro mantienen reunión con el Rector tras la cual debían informar y hacer cumplir en sus centros todas las normas y recomendaciones que previamente se habían indicado y elaborado. En lo que a nuestra Facultad se refiere, el Decanato envía ese

mismo día el “*I Comunicado del Decano*” de los XIV que se mandaron durante el segundo semestre del curso 2019-20 y el siguiente curso 2020-21 para informar de la situación provocada por la pandemia y sus implicaciones en la actividad docente e investigadora que se desarrollaba en la Facultad.

En el “*I Comunicado del Decano*” remitido al profesorado se informa, entre otras cuestiones, que los edificios de la FCCBA permanecerían cerrados “*desde ese mismo día por la tarde (16 de marzo), hasta nuevo aviso*”. La docencia, en la medida de lo posible, debería seguir impartándose. Irremediablemente, y a partir de ese momento, toda la docencia tendría que ser virtual.

En ese primer comunicado se informó además sobre las herramientas y plataformas disponibles para la impartición de la docencia *on line*, pero siempre respetando la libertad y buen hacer del profesor a la hora de elegir el método más conveniente o adecuado para el desarrollo de las clases y la realización de los exámenes. No quedaba más remedio que poner a prueba nuestra resiliencia y, en muchos casos, reinventarnos.

Paralelamente, los alumnos fueron puntualmente informados de las medidas para adaptar la docencia a la situación de no presencialidad provocada por la pandemia.

Después de todo el maremágnum de normativas e información recibidas, la pregunta parecía obvia y ahora, ¿cómo lo vamos a hacer? Yo no me “maneje” con las nuevas tecnologías. Esto va a ser un desastre. No voy a poder adaptarme. Copiarán en los exámenes..., fueron algunas de las múltiples cuestiones y aseveraciones que todos probablemente pronunciamos o escuchamos en esos primeros momentos de incertidumbre. De la noche a la mañana tuvimos que cambiar de forma radical la manera a la que estábamos acostumbrados a impartir docencia, especialmente en nuestra Facultad, donde la presencialidad, fundamentalmente en el desarrollo de las clases prácticas, es esencial en la formación de nuestros estudiantes.

Todos nos pusimos manos a la obra, buscamos información, preguntamos a los que parecían más expertos, hicimos cursos acelerados y nos “pegamos” con las nuevas tecnologías para poder adaptar nuestra docencia a la nueva situación. Las opciones fueron varias y dispares: docencia en directo a través de la plataforma AVIP, vídeos grabados, presentaciones con audio, resúmenes, mapas conceptuales y otra documentación subida a la plataforma Moodle. Además de los cursos que se impartieron desde la Escuela de Formación de la ULe, desde la web “Yo trabajo en casa” toda la comunidad universitaria tuvo acceso a diferentes recursos y manuales para continuar los estudios y el trabajo desde casa (**Fig. 1**). A pesar de que seguramente pasamos por momentos de desánimo y también quizás de frustración (sobrada cuenta puede dar el innumerable número de correos electrónicos recibidos en aquellos meses por el Decano), la colaboración y dedicación de todos los estamentos de la Facultad fue ejemplar.

En el “*III Comunicado del Decano*” remitido el 31 de marzo se solicitaba a los Coordinadores de curso un informe detallado que incluyera la totalidad de la docencia impartida hasta el momento en cada una de las asignaturas en relación con la agenda de actividades aprobada (incluyendo las pruebas), así como el

modo de impartición de las mismas y el porcentaje de alumnos que habían participado en las actividades. Las Coordinaciones y Consejos de Curso funcionaron adecuadamente durante todo el curso a pesar de la situación de confinamiento.

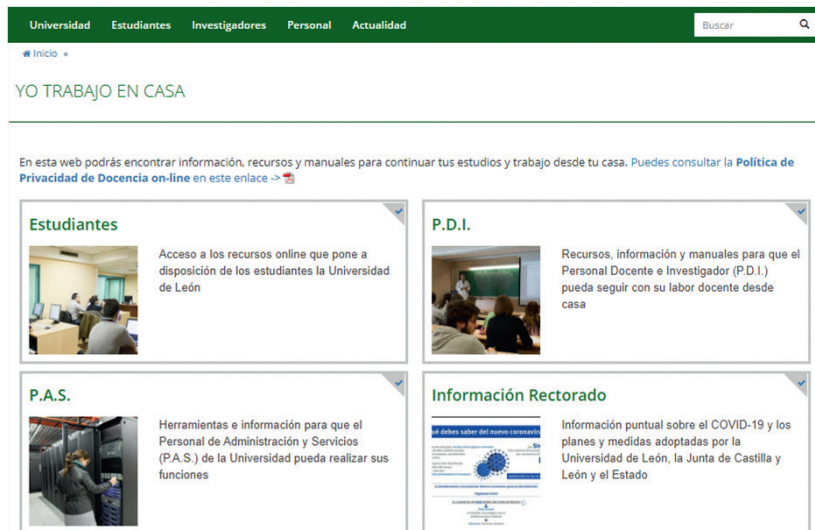


Figura 1. Web “Yo trabajo en casa” de la ULE

Se acercaba la Semana Santa y muchos confiamos en que después del periodo vacacional la situación sanitaria habría mejorado y podríamos retomar el segundo semestre con una vuelta a la deseada y ansiada normalidad. Nada más lejos de la realidad. Estamos a fecha de este escrito a finales de noviembre de 2021 y aún no la hemos recuperado totalmente. El día 2 de abril, tras la reunión mantenida entre el Rector y los Decanos y Directores de Centro, se envió el “*IV Comunicado del Decano*” informando que: “*en este momento se plantea como único escenario la enseñanza y evaluación online hasta finalizar el curso*”.

Además de continuar con la adaptación de la docencia a las nuevas tecnologías y modalidades de enseñanza en línea, se nos instó por parte del Rectorado a la modificación de las guías docentes. Debíamos indicar en las mismas la metodología de impartición de las clases, las formas de evaluación y la valoración otorgada a cada una de las pruebas. En los Comunicados VI, VII, VIII y IX enviados por el Decanato se explicaron, entre otras cuestiones, los pasos para llevar a cabo este proceso. Se siguieron los trámites habituales y una vez realizadas las modificaciones pertinentes se enviaron para su aprobación en Consejo de Gobierno.

El curso iba avanzando y en el “*X Comunicado del Decano*”, enviado el 24 de mayo, se informaba que a partir del día 25 de dicho mes se iniciaba la “*Fase I del Plan de incorporación flexible para PDI y PAS*”. Entre las medidas a seguir era de obligado cumplimiento el registro a la entrada y la salida de la Facultad situado en la puerta principal, por lo que se diseñaron los circuitos pertinentes para ordenar la circulación en el Centro. Los alumnos no podrían acceder a la Facultad, salvo para hacer uso del préstamo bibliotecario o, en su momento y si así se estableciera, realizar alguna gestión administrativa. La docencia continuaba impartándose en línea.

Comenzaron pronto los exámenes finales, que también fueron virtuales, al igual que las correspondientes revisiones. Nos volvió a asaltar la duda y la preocupación del plagio, a pesar de que el ministro Castells manifestara el 12 de mayo: “*si los alumnos copian bien, es una prueba de inteligencia*” y que: “*la obsesión por evitar que los universitarios no copien es un reflejo de una vieja pedagogía autoritaria*”. Perfeccionamos, en cualquier caso, el manejo y la configuración de los cuestionarios de Moodle, haciendo baterías interminables de preguntas y ajustando los tiempos de respuesta para tratar de evitar que nuestros estudiantes “hicieran gala de esa prueba de inteligencia”. Parece que a pesar de los habituales contratiempos que fueron surgiendo fuimos capaces de superar el reto. Al menos así lo reflejaron las encuestas de satisfacción de los estudiantes con la docencia del PDI, no apreciando diferencias con los resultados relativos a cursos precedentes.

Entretanto, el Vicerrectorado de Ordenación Académica dio el visto bueno al calendario oficial para el curso 2020-21 que había sido aprobado en Junta de Facultad. Se publican también los nuevos decretos en relación a la situación sanitaria provocada por el COVID-19. A raíz de ello, y tras las reuniones mantenidas entre los Decanos y Directores de Centro con el Rector, se envió el día 26 de junio el “*XI Comunicado del Decano*” informando sobre la planificación de la docencia para el próximo curso 2020-21. La premisa desde el Rectorado era que la docencia fuera presencial, teniendo en cuenta que la capacidad de las aulas (aforo) debería ser, como mínimo, el doble de los estudiantes asignados al aula.

Pasados los exámenes de ambas convocatorias (que se mantuvieron mayoritariamente tal y como estaban establecidos en las correspondientes agendas de actividades) nos tocaba enfrentarnos a la defensa de los TFGs y TFM. Aunque se recomendó inicialmente que fueran *on line*, los miembros de los tribunales designados pudieron decidir la modalidad de presentación (presencial, online o mixta), estableciendo para cada caso los protocolos necesarios.

Y así finalizó julio y con él, el ya inolvidable y esperemos que irrepetible curso 2019-20. Habíamos superado el reto, como así lo demostraron los indicadores elaborados por la Oficina de Evaluación y Calidad de la ULe.

### **Abogando por la máxima presencialidad en el curso 2020-21**

No descansamos mucho en agosto, pues debíamos organizar la docencia del próximo curso 2020-21. Siguiendo el postulado de máxima presencialidad propugnado por el Rectorado y teniendo en cuenta que el aforo debería ser como mínimo, el doble de los estudiantes asignados al aula, probamos varias posibilidades de conexión entre aulas. Experimentamos con distintos tipos de micrófonos, altavoces, cámaras, aplicaciones y programas informáticos. Parte de ese equipamiento fue subvencionado por la Universidad y otro material se compró directamente por la Facultad. Pronto los términos Meet, Wacom, Jabra, cámaras-lupa de pie, HDMI, VGA, aula espejo, etc., fueron incorporándose a nuestro vocabulario habitual (**Fig. 2**).



**Figura 2.** Cámara web para videoconferencias, micrófono omnidireccional y tableta gráfica han sido algunos de los recursos utilizados en la impartición de la docencia teórica y práctica

Estaba todo organizado y programado para que los alumnos de 2º, 3º y 4º de todos los Grados que se imparten en la Facultad empezaran el curso el lunes día 7 de septiembre (tal y como se había aprobado en Consejo de Gobierno). Pero poco antes de comenzar el curso, una nueva orden ministerial sobre exigencias sanitarias derivadas de la pandemia de COVID-19, incorporó a las medidas ya existentes de ocupación del 50 % del aforo en aulas y uso de mascarilla, el metro y medio de distancia entre estudiantes. Tuvimos, metro en mano, que medir espacios en todas las aulas y laboratorios para cumplir la nueva norma. Esta inesperada modificación implicó un cambio total en la planificación previamente realizada, lo que nos obligó a retrasar una semana el inicio del curso.

Debido al número de alumnos de nuestro Centro y teniendo en cuenta los espacios disponibles, ya no era viable que todos los estudiantes recibieran la docencia teórica de forma presencial, pues los aforos de las aulas, tanto del Edificio Central como del Darwin, quedaron reducidos, prácticamente, a un tercio de su capacidad. Decidimos entonces que los alumnos de los Grados de Biotecnología y Ciencias Ambientales además de 4º curso del Grado en Biología asistieran de forma presencial a las clases teóricas. Para los cursos con mayor número de alumnos se organizaron aulas espejo que fueron dotadas con los equipos necesarios (cámaras de techo en el caso de las aulas 8 y 0.1 del Edificio Central y Darwin respectivamente, micrófonos y altavoces).

Los estudiantes de 1º, 2º y 3º de Biología (al ser los grupos más numerosos) recibirían toda la docencia teórica de manera virtual. También se habilitaron y equiparon con ordenador portátil (con cámara y micrófono incorporados) y tableta gráfica varias aulas en el Darwin desde las que el profesor podía retransmitir en directo su docencia. Las clases prácticas (incluidas

las de campo), tutorías y seminarios se impartieron presencialmente con los cambios en el número de grupos o reestructuración de las sesiones que fueron necesarias y dotando a las aulas y laboratorios de los equipos ópticos e informáticos que se requirieran para ello. Los parciales y exámenes finales se realizaron de forma presencial.

Toda la información relativa a la organización e inicio del curso se trasladó en la Junta Extraordinaria de Facultad celebrada el día 4 de septiembre.

El día 18 de septiembre se envió el “*XII Comunicado del Decano*” informando sobre los circuitos de movimiento establecidos en los dos edificios, distribución de aulas para cada Grado, duración de las clases, protocolo de limpieza y desinfección de aulas y laboratorios, funcionamiento de aulas espejo, material y equipamiento disponible para la impartición de docencia teórica y práctica, uso del código QR que se había creado desde la Facultad para el control de asistencia en aulas y laboratorios, etc. Y, una vez más, se recordaba que íbamos a depender mucho de tecnologías que podían tener fallos, por lo que debíamos ser pacientes ante esas situaciones y hacer uso de nuestra ya demostrada resiliencia.

Y ciertamente que así fue. Durante las primeras semanas del curso 2020-21 los problemas con las tecnologías fueron habituales, especialmente con el sonido de las aulas espejo. Las cámaras y los micrófonos se desconfiguraban con más frecuencia de la deseada y todos los días surgían percances nuevos a los que debíamos enfrentarnos y tratar de resolver. Algunos debidos seguramente al célebre Murphy (nuevas leyes se dictaron en esas semanas), otros a los “duendes nocturnos”... y otros, no se sabe muy bien a qué o quién...

El día 17 de octubre se remite el “*XIV Comunicado del Decano*” trasladando información sobre los nuevos equipos adquiridos para la mejora de la impartición de la docencia presencial tanto en aulas como en laboratorios. El Decano comenta también que los informes de los alumnos en relación con la docencia recibida son en su mayoría positivos.

Las diferentes olas de contagios que se sucedieron a lo largo del curso determinaron que en todos los Grados hubiera alumnos confinados. El listado y estado de los confinados fue comunicado al Decano por el Sistema de Vigilancia Epidemiológica de la ULe. Se realizaron conexiones vía *Google Meet* para que los estudiantes pudieran seguir la docencia y se les facilitó la realización de los exámenes una vez finalizaron el periodo de confinamiento.

El segundo semestre se desarrolló igual que el primero y llegado el momento de elaborar las agendas de actividades del próximo curso, las preguntas volvían a ser las mismas de hacía casi un año, ¿cómo será el próximo curso?, ¿podremos volver a la situación previa a la pandemia?, ¿cuándo lo sabremos? Nadie en ese momento podía responder a esas preguntas, así que nos planteamos la planificación del nuevo curso (al menos el primer semestre), como había sido hasta el momento.

Con los exámenes y la defensa de los TFGs y TFMs finalizó en julio el curso 2020-21. Habíamos vuelto a superar la prueba, pero seguíamos, sin embargo, en una incertidumbre casi crónica a la que parecía íbamos acostumbrándonos con el paso de los meses.

### Recuperando espacio en el curso 2021-22

El verano acabó y nueve días antes de que llegara el otoño iniciamos el actual curso 2021-22.

A principios de septiembre el Rectorado comunicó a los Decanos y Directores de Centro un cambio en la distancia mínima de seguridad entre estudiantes, pudiendo reducirse de 1,5 a 1,2 m. La modificación de la normativa nos permitía recuperar parte del aforo de las aulas, pero la presencialidad completa en todos los cursos y Grados seguía sin ser posible.

Las aulas espejo no funcionaron como hubiéramos deseado, así que para el presente curso optamos por la presencialidad alterna para la docencia teórica en 1<sup>er</sup>, 2<sup>o</sup> y 3<sup>o</sup> curso del Grado en Biología y 1<sup>er</sup> curso de Ciencias Ambientales (**Fig. 3**). La periodicidad con la que los estudiantes han acudido al Centro es establecida por los correspondientes Consejos de Curso. En el resto de cursos se ha continuado con la docencia teórica presencial cumpliendo siempre con las medidas establecidas. Las clases prácticas, tutorías y seminarios se han desarrollado como en el curso anterior (**Fig. 4**). Los exámenes han sido y serán también presenciales.

La puesta en práctica de la ya tan “manida” resiliencia, la mayor experiencia de todos, o quizás que ya se habían cumplido anteriormente todas las leyes de Murphy, han determinado que los problemas con las tecnologías este curso hayan sido más puntuales.



**Figura 3.** Clase teórica en el Edificio Central, curso 2021-22



**Figura 4.** Clase práctica en laboratorio del Edificio Darwin, curso 2021-22

Queda menos de un mes para comenzar las vacaciones de Navidad y los datos revelan que la situación de la pandemia en el momento actual no parece augurar un pronto final. En esa incertidumbre en la que seguimos viviendo no tenemos noticias de cómo podremos desarrollar el segundo semestre. Tampoco sabemos si en el próximo curso 2022-23 recuperaremos la tan ansiada “normalidad”.

### **El desafío, “casi” superado**

Ha pasado un año y ocho meses desde aquel 16 de marzo de 2020 en que se nos comunicaba que quedaba suspendida toda actividad lectiva presencial en la ULe. Hemos superado momentos difíciles, en ocasiones frustrantes. La perspectiva del tiempo pasado ayuda a recordar esos trances con más serenidad y con la tranquilidad de haber realizado entre todos (o al menos eso intentamos) un buen trabajo, pero asumiendo, por supuesto, los errores cometidos.

Lo más difícil está hecho. La resolución definitiva del “casi” con el que matizamos el título de este apartado ya no depende directamente de nosotros sino de la evolución de la COVID-19 y de lo que las normativas nos autoricen. La experiencia docente que nos ha dejado la pandemia nos ha permitido, entre otros aspectos, mejorar nuestras competencias digitales. A pesar de todo, es seguro que tanto profesores como estudiantes y personal de administración y servicios añoraremos la docencia 100 % presencial y sin ningún tipo de restricción.

Confiemos poder recuperarla pronto, pues es una de las señas de identidad de nuestra Facultad.